

## Las Ferias de San Andrés y los Riegos del Alto Aragón

Una de las primeras y más importantes ferias de España es la llamada de San Andrés en Huesca, y este año ha quedado demostrado con la realidad indiscutible de los hechos.

Se está celebrando con una animación pocas veces conocida de concurrencia de todas las partes de España con ganado excelente presentado en todas sus diversas clases.

El Concurso de Ganados, superado grandemente a todos los celebrados. Mi modesta y sincera felicitación a todos los organizadores.

¿Qué se está demostrando con estos éxitos?

1.º Que esta feria puede llegar a ser la primera en España por su importancia.

2.º Que esta feria debe ampliarse a una de árboles frutales y de simientes.

3.º Que los organizadores no dejen de la vista la transformación que han de sufrir los cultivos en esta provincia con la gran obra de Riegos del Alto Aragón que escalonadamente ha de transformar 300.000 hectáreas de secano en regadío.

4.º Que esta transformación ha de traer consigo la formación de pequeñas granjas o casas de campo al estilo del Sur de Francia y Vascongadas, en que los cultivadores de la tierra han de recriar distintas clases de animales que forzosamente han de tener uno o varios mercados en la provincia donde colocar su mercancía. Esto hay que tenerlo muy en cuenta y procurar primero ahora, en los pueblos, para que después irradie a los caseríos el mejorar las razas de los animales y plantas para tener mejor colocación en los mercados.

¿Cómo?

Muy fácilmente: la Diputación tiene unos terrenos destinados para Granja Agrícola que, a mi entender, debía ser la Sección Agronómica quien los tuviera a su cargo, los cuales, con los edificios casi construidos, debieran dedicarse a lo que anteriormente indico y no tenerlos abandonados e incultos sin producir rentabilidad y sin crear riqueza en los pueblos de la provincia que contribuyeron para su adquisición hace ya muchos años. Con ello tendríamos gran parte de esta idea en marcha con beneficio general para el agricultor y el criador de toda clase de animales.

Esa Granja podía ser escuela de agricultores, en que se les enseñaran las prácticas modernas para la transformación de cultivos de secano en regadío y estar bien preparados para recibir el agua que el inmenso Plan de Riegos del Alto Aragón, Pantanos de Alquézar, Vadiello, Calcón, Las Navas, Belsué, etcétera, han de llevar a estas sedientas tierras aragonesas.

A las entidades todas, provinciales y locales, me dirijo, a los altoaragoneses, que, aunque no somos nada, deseamos de corazón la prosperidad de Aragón y de España me dirijo, por si alguna de estas modestas y sinceras ideas pueden ser de alguna utilidad para el resurgir de esta tierra aragonesa, y para ello es necesario dejar a un lado las luchas, las envidias, los celos y la mala fe, y miremos el bienestar general, sacrificándonos todos, y dejar de un lado el amor propio, que muchas de las veces es la causa de nuestra decadencia y traba invencible de nuestro progreso.

¡¡Altoaragoneses!!, la unión es fuerza; la desunión, el ridículo.

Ahora, a elegir.

Jorge Cajal.

Huesca, 25 Noviembre 1934.

(Retirado de nuestro número de ayer, por imposibilidad de publicarlo en el lugar destacado que el artículo merece).

## Las Ferias de San Andrés

La tónica general que se advierte en la feria del año actual es la de una numerosa concurrencia que da animación al mercado.

Producto de la afluencia de feriantes es la nota característica de estos días, consistente en los numerosos tratos llevados a efecto y en la firmeza de los precios que han regido en las muchas transacciones efectuadas.

Ha acudido al ferial abundante y buen ganado que ha obtenido fácil salida. Como nota de interés y curiosidad damos a continuación los precios que han regido durante estos días en las diferentes clases de ganados.

Las lechales de 1.ª se han pagado de 1.200 a 1.300 pesetas, y las de 2.ª de 900 a 1.100 pesetas.

Las mulas de tres a cuatro años, de 1.ª, de 3.000 a 3.500 pesetas, y las de 2.ª de 1.500 a 2.000 pesetas.

Por «paquetes» se han pagado las treintenas de 1.ª de 2.000 a 2.400 pesetas, y las de 2.ª de 1.500 a 2.000 pesetas.

En los machos de tres a cuatro años los precios han oscilado entre las 2.000 y las 2.500 pesetas.

Las operaciones han sido abundantes y de importancia. Don Antonio Gállego, aparte de los tratos de machos y lechales efectuados, ha vendido de unas 250 a 300 mulas.

Los señores Bueno han verificado transacciones importantes por unas ochenta a cien cabezas.

Los conocidos tratantes Timoteo Marcellán, Izquierdo, Amado Mora y otros han hecho ventas que rebasan el medio centenar de cabezas.

En general y como resumen: Buena feria animada por nutrida concurrencia, buenos precios y satisfacción en los feriantes.

Como nota cómica final, la siguiente «recapitación» que un cronista agrícola local hace, manifestando que, gracias a que los socialistas y sus compinches radicales socialistas y señoritos comunistoides no mandan, ha llovido y tras el agua ha lucido el sol y se ha sembrado y así la gente ha podido venir a la feria.

Verdaderamente era una ruina que las izquierdas no dejaran llover ni lucir al sol ni traer los animales a la feria.

### Ayuntamiento de Huesca

Oden del día para sesión ordinaria, en primera convocatoria, que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad a las seis de la tarde del día 28 de Noviembre en curso.

1.º Acta del día 21 de Noviembre.

2.º Informe de Secretaría, sobre rectificación del padrón de vecinos.

3.º Informes de las Comisiones municipales.

4.º Instancia solicitando la cancelación de hipoteca constituida para responder del cargo de depositario-administrador de los granos del Pósito municipal, don Hilario Lacambra.

5.º Conocimiento resolución de la Dirección general de Primera Enseñanza a solicitud hecha por este Ayuntamiento para que se constru-

### Aclaración oficial

#### El señor Azaña no se retira de la política

La Junta municipal de Izquierda Republicana de Madrid nos ruega la publicación de esta nota:

«Publicada en un periódico y recogida en algún otro una información de Prensa por la que se atribuye al presidente de nuestro Consejo nacional, don Manuel Azaña, el propósito de retirarse de la política activa, esta Junta municipal advierte a cuantos afiliados a ella se han dirigido, y en general a todos los de nuestra agrupación, la inexactitud de la referida información previniéndoles para que en lo sucesivo no consideren como ciertos y veraces más que aquellas informaciones que oficialmente provengan del Consejo nacional o de esta Junta municipal».

## EL DUENDE

No entraba en nuestros cálculos darle aire al «Duende de la Hornilla», pues si bien ya no estamos en los tiempos de los fantasmas, trasgos y demás apariciones que sobrecogían el ánimo de las gentes en la Edad Media, no dejan de existir todavía almas sencillas, fácilmente impresionables—dígame sino esa multitud de «boquiabiertos» zaragozanos—sobre cuya imaginación hubiéramos influido en términos que nos parecen psíquicamente perjudiciales.

Pero lo que supusimos una broma intrascendente aprovechada al revuelo de las andanzas de algún noche-riego y galanteador «calavera», ha tomado un estado tal de publicidad, han intervenido tal cantidad de elementos investigadores para puntualizar el hecho y fijarlo en sus verdaderos términos, que nos creemos obligados a decir algo sobre el Duende famoso ya en todos los ámbitos de la tierra, pues la Prensa mundial se ocupa del original fantasma zaragozano.

Desde luego debe destacarse toda idea de participación sobrenatural en el hecho.

Vivimos en el siglo en que racionalmente tienen explicación todas las cosas por disparatadas que parezcan. Hoy no tenemos derecho a afirmar la imposibilidad de un suceso ya que diariamente vemos posibles tantas maravillas todavía consideradas ayer como irrealizables.

No poseyendo datos concretos sobre la naturaleza de la voz y la visión misteriosas, pero demuestra su existencia y descartados el espiritismo y la ventriloquía, por fuerza hay que volverse hacia la Ciencia en busca de una explicación satisfactoria a hecho tan estupendo. Y hay que convencerse que actualmente las ciencias radioeléctricas están en condiciones de poder organizar los más sorprendentes trucos por medio de la radiotelefonía y la televisión.

Sin embargo, seguimos creyendo en la necesidad de no dar esa importancia tan desmesurada que por parte de la Prensa se ha concedido al asunto aunque éste produzca un cierto beneficio publicitario. Para «serpiente de mar» ya está bien, ¿no, camaradas zaragozanos?

Yera un edificio escolar por cuenta del Estado.

6.º Idem recepción provisional de las obras de pavimentación de la calle de Pablo Iglesias y acuerdo, en su caso, de aprobación de la liquidación formulada por el técnico municipal.

7.º Ruegos y preguntas.

Huesca, 26 de Noviembre 1934.—El secretario, E. Banzo.

## LOS PRIVADOS

«Dichoso aquel que cae en gracia al Príncipe—escribió el año 1600 el Padre Juan de Torres en su «Filosofía moral»—, que ya ha conquistado un reino. Para él son los buenos cargos y las mejores prebendas; tiene sobre todos mando y señorío...; viene a ser como el gallo del lugar».

Los privados, los validos, los favoritos dominan absolutamente. A los príncipes se les cae la baba con ellos; rien todas sus ocurrencias y se disculpan sus mayores desatinos. Los príncipes no ven más que por los ojos de ellos, a quienes no parece sino que los privados encandilán como el gavián a los pajarillos.

Los mismos príncipes contribuyen a fomentar en los Estados esta gusana. Son ellos mismos los que en público y en privado se hacen lenguas de las dotes de inteligencia de sus validos; los que dejan en mantillas a Salomón y a los grandes sabios de la antigüedad clásica, por tal de vender por oro lo que es similar.

Han transcurrido muchos siglos y no nos hemos podido librar de la plaga de los privados, validos y favoritos que inundan como una nube de langosta el solar de la patria.

Estos avechuchos andan escondidos en los Ministerios, en las oficinas, en los talleres y viven a sus anchas, como las cigüeñas en las torres de nuestras iglesias.

Los privados engreídos y soberbios como el gallo del lugar—en frase del P. Juan de Torres—, se las mantienen tiesas al lucero del alba. Déspotas, con el valimiento del príncipe, y a su sombra, tratan a los demás como a lacayos, sin que nadie pueda replicarles ni decirles los ojos los tienes negros.

Los privados son, por regla general, unos zotes, tontos de capirote, igno-

rantes de tomo y lomo. Escriben pan con hache; pero tienen la protección del príncipe, ganan sueldos fabulosos y pasan ante los ojos de las gentes como unos superhombres.

Lo que vale la protección en este pícaro mundo. De un adoquín se hace un sabio; de una piedra se hace un santo... Nada como la ayuda, el valimiento y los buenos ojos de una persona para medrar.

Que se lo digan si no a mi pariente Pepe Domínguez, que mantenía tres casas y se daba la vida de un rajá, porque le hizo gracia al cacique, al politicastro de mi tierra, en aquellos tiempos de la nefasta Monarquía.

Pepe era el gobernador, el alcalde, el amo de la capital y de la provincia. Pepe hacía las elecciones. Pepe, de todas las cajas de los Ayuntamientos, como si en ellas tuviera ahorrado el dinero de toda su vida de sacrificios y trabajos, sacaba cuanto le venía en gana para triunfar y disfrutar.

Que se lo cuenten a Magaña, al gran Magaña, que llegó a tener hasta ocho carreras y no sé cuantas borlas de doctor porque a un ministro de Instrucción Pública de aquella época le dió por protegerlo.

¿Pues y Ruperto? ¿No conocimos todos a Ruperto? ¿Qué era antes? Un chupatintas..., pan hoy y hambre mañana.

Hay que ver a Ruperto en estos días «gilroblistas». Diputado a Cortes, director de las obras de la canalización del río Andarax.

Ruperto no sabe hablar ni leer ni escribir, pero es privado, valido y favorito de un personajillo de hoy.

Juan García Morales,  
Presbítero.

Madrid, Noviembre 1934.

### También en Vizcaya siguen las incautaciones de armas y las detenciones

Bilbao.—En la Comandancia militar se nos informó ayer de haberse entregado en ella en las últimas veinticuatro horas las siguientes armas: por el Cuerpo de Seguridad, 12 pistolas y 248 cartuchos; por la Guardia civil, dos revólveres, 87 cápsulas de los mismos y 490 cartuchos de fusil máuser; por los millones, cinco pistolas, recogidas en Orozco, tres encontradas en Musques y tres revólveres y los rifles recogidos también aquí.

Asimismo se nos dijo en la Comandancia que por el Cuerpo de Seguridad se habían realizado últimamente numerosas detenciones de complicados en los últimos sucesos.

De Medina del Campo ha sido traído a Bilbao, a disposición del Juzgado militar, Julio Espinosa; en cambio, por uno de los jueces militares que actúan en Bilbao en el esclarecimiento de los pasados sucesos, han sido libertados hay varios detenidos.

También nos enteramos de que la Guardia civil de Santurce, en un reconocimiento efectuado en el monte El Cueto, ha encontrado escondidos entre unas zarzas 290 cartuchos de fusil máuser.

### La sentencia contra el alcalde y los concejales de Bilbao

Bilbao.—Se ha conocido la sentencia recaída en Burgos contra los concejales de Bilbao, en la causa que se vió ayer en la Territorial.

Según ella, han sido absueltos 24, y condenados a ocho años de inhabilitación, 300 pesetas de multa y pago de costas, el que fué alcalde y los cuatro primeros tenientes de alcalde.

### Asaltan la F. U. E. de Guipúzcoa, causan grandes destrozos y se llevan ciento treinta pesetas

San Sebastián.—Esta tarde ha aparecido en desorden, rotos los libros de la biblioteca, esparcida por el suelo la documentación y destrozada la efigie de la República, el local donde está instalada la secretaria de la F. U. E.

Los asaltantes se han llevado además 130 pesetas que había en una pequeña caja de caudales.

Se tiene la seguridad de que los autores del asalto son los estudiantes tradicionalistas. Se practican diligencias para detenerlos.

### ¿Qué esperas para llevar a tu hijo al Instituto de Higiene para que lo vacunen contra la difteria por la ANATOXINA RAMON?

### Asociación Patronal Oscense

Esta Asociación, se complace en manifestar a sus asociados y público en general, que durante los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, los establecimientos de esta Capital del ramo de la Alimentación permanecerán abiertos de nueve a una y por la tarde de tres a siete, y los sábados por la tarde de tres a ocho.

Los domingos se guardará el descanso dominical.

Lo que se halla de acuerdo con las bases aprobadas por el Jurado Mixto de Huesca y su provincia.—La Directiva.

## Visado por la censura

EL PUEBLO en Barbastro

Municipalidades y otras cosas

Ha transcurrido un mes desde que en cumplimiento de mandato gubernativo fueron sustituidos los concejales populares de nuestro Ayuntamiento.

El nuevo Ayuntamiento ha solicitado el restablecimiento de la cárcel del Partido. Cárcel que, en honor a la verdad hemos de decirlo, fué suprimida durante el «bienio».

El nuevo Ayuntamiento, ha solicitado se destine a Barbastro una sección de guardias de Asalto o Seguridad. Y los diputados señores Vidal, Moncasi y Romero, van a ayudar con denodado esfuerzo a que tales peticiones—cárcel guardias—no caigan en el vacío y nuestra ciudad cuente en plazo breve con mejoras de tanto fuste.

El corresponsal de «La Tierra» en Barbastro, dice también que en su última sesión, el nuevo Ayuntamiento acordó la construcción de un lavadero público. Este corresponsal ha debido padecer un error. El que se adoptaría, y al que él se refiere, sería el de ratificar el acuerdo de la anterior Corporación de construir dicho lavadero, para lo cual incluso ordenó redactar un bonito proyecto que los nuevos ediles han podido admirar, económico porque mediante el mismo, pueden aprovecharse «las abundantisimas aguas que tienen los viveros de la llamada calle de las Fuentes».

El nuevo Ayuntamiento, reparando sectarismos según aquel corresponsal, rozando el artículo 26 de la Constitución según nosotros, ha acordado habilitar la Capilla del Cementerio municipal, y ha restablecido una subvención de 1.200 pesetas anuales a las Siervas de María, que los concejales populares, claro, los malos, hicieron desaparecer del presupuesto municipal.

«Otros problemas preocupan a este Ayuntamiento; tales como la creación de un Grupo escolar; resolución del problema del trabajo en la localidad; organización de los servicios municipales, etc.»

El Ayuntamiento sustituido por el mando gubernativo, tenía solicitada la concesión de dos Grupos escolares de calorice grados cada uno, y sabemos con absoluta certeza que a estas horas los respectivos proyectos o están totalmente ultimados o a punto de ultimarse, y por consiguiente, en vísperas de que Barbastro reciba la buena nueva de la concesión de tales Grupos escolares, solicitados en Junio último, por el Ayuntamiento de elección popular, acogándose al decreto del ministerio de Instrucción de aquel mismo mes sobre Construcciones Escolares, que permite que Barbastro, con pequeño esfuerzo económico—el abono del veinte por ciento sobre el coste del proyecto—, logre solucionar el problema de su enseñanza primaria.

Los «jabalíes» del Ayuntamiento suspendido, resolvieron un año y otro la crisis de trabajo local sin ayudas de nadie, logrando al mismo tiempo cambiar la fisonomía urbana de la población, adecentándola con una moderna y limpia pavimentación en muchas de sus calles que antes eran eternos barrizales. E hicieron muchas cosas más de pequeña importancia que seguramente redundaron en beneficio para la ciudad, tales como lograr un Instituto de Segunda Enseñanza, otro de Higiene que es una maravilla, el destino a nuestra ciudad del Batallón de Montaña que la guarnece. Además administraron con limpieza y austeridad, a lo que se ve reconocidas incluso en el sector cerril.

El corresponsal de «La Tierra», en Barbastro, que debe ser de «los buenos», aconseja a los actuales concejales que sean un tanto piadosos con los que les precedieron. Que no hablen alegres de responsabilidades para no concretarlas luego, como parece les ocurrió a los concejales del «bienio». Este modesto corresponsal de EL PUEBLO, se complace en ofrecer al de «La Tierra» la copia de cierto informe emitido por técnicos enviados por la Jefatura provincial de Administración local, que habla de la manera cómo se administraba en los felices tiempos anteriores a la República en el Ayuntamiento de Barbastro. Y al mismo tiempo, seguro de interpretar fidelísimamente el sentir de los concejales izquierdistas suspensos, se atreve a excitar públicamente al actual Ayuntamiento a que depure las responsabilidades en que durante su gestión éstos hayan podido incurrir.

Corresponsal.

N. del C.—No es esta correspondencia barbastrina, no quiere serlo, una réplica a la enviada por «Alfa» a «La Tierra». No obstante, recogiendo el «botón de muestra» que ofrece acerca del laicismo de los concejales izquierdistas, nos atrevemos a ofrecer esta otra muestra de la catolicidad de algunos corresponsales de Prensa católicos: Que al «no mentirás» de los mandamientos responden mintiendo descaradamente. Si no prueban sus afirmaciones, mienten. El «pasar una hijita por el Pilar» de uno de los concejales suspensos, por su padre, es una afirmación que habrá de probarse, y que no podrá probarse porque esa afirmación es absolutamente falsa.

Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

Table with columns: SALIDAS, Horas, LLEGADA, Horas. Lists train routes to Zaragoza, Ayerbe, Tardienta, etc.

AUTOBUSES

Table with columns: Para, Horas, De, Horas. Lists bus routes to Zaragoza, Barbastro, Sesá, etc.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50. El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.

Sección financiera

BOLSA DE MADRID

Cambio del 27 Noviembre 1934

Table of stock market prices for various securities like Interior, Exterior, Amortble, etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table of foreign exchange rates for Francos, Libras, Dolares, Suizos, Belgas, Liras, Reichsmark.

BOLSA DE BARCELONA

Table of stock market prices for Barcelona, including Explosivos, Chades, Alicante, etc.

Suscripción provincial

Suscripción provincial para recomendar a la fuerza pública y socorrer a los huérfanos y otras víctimas del pasado movimiento revolucionario.

Suma anterior, 13.875'30 pesetas. Recaudado en el Gobierno civil y depositado en el Banco Hispano, 143'90 pesetas.

Ingresado en la Diputación Provincial, 366 pesetas. Fonc, cuarta lista, 70 pesetas.

Ayuntamiento y vecinos de Senegüé, 75 pesetas. Suma y sigue, 14.540'20 pesetas.

Hotel Banzo

El nuevo establecimiento de viajeros, que resuelve el problema del hospedaje en Monzón. Agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Cuartos de baño. Limpieza y desinfección electrolux. Cocina de primer orden.

Avenida 14 Abril Teléfono, 14 MONZON-HUESCA

Situado entre los cruces de carreteras de Huesca, Graus, Fraga y Lérida

Casino Oscense RESTAURANT

Cubiertos, a 4,50

Servicio especial bodas y banquetes

J. FONCILLAS

Automóviles

autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

Si las madres quieren, si colaboran con nosotros inmunizando a sus hijos por la ANATOXINA RAMON, la difteria será vencida como lo fué la viruela

Las comunicaciones telefónicas en la provincia

La importancia que las comunicaciones telefónicas tienen en la actualidad, y el desarrollo que este imprescindible servicio va teniendo en la provincia, debido principalmente al celo desplegado por el digno y activo jefe de esta Central telefónica don Francisco Soler, nos excita a publicar esta relación de pueblos que gozan ya del servicio telefónico, de otros cuya inauguración está muy próxima y del plan que la Compañía se propone llevar a cabo en beneficio de localidades, muchas de ellas de importancia que carecen hoy de este elemental y necesario medio de rápida comunicación.

En la actualidad funcionan las siguientes estaciones telefónicas:

Huesca, Albalate de Cinca, Alcolea de Cinca, Alcubierre, Almudébar, Almunia de San Juan, Anzánigo, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Belver de Cinca, Bernués, Binaced, Binéfar, Candanos, Canfranc, Castejón de Monegros, Castejón del Puente, Castiello de Jaca, Esquedas, Fraga, Jaca, Monzón, Osso de Cinca, Peñalba, Plasencia del Monte, Quinzano, Robres, Sariñena, Selgua, Senés de Alcubierre, Tamarite de Litera, Tardienta, Torralba de Aragón, Triste, Villanúa, Zaidín.

Pueblos donde sin haber Centro telefónico, existe el servicio por ser abonados dependientes de otros Centros:

Lupiñén, dependiente de Esquedas; Bolea, dependiente de Esquedas; Alcampel, dependiente de Tamarite; Ballobar, dependiente de Zaidín; Albalatillo, dependiente de Sariñena.

Inauguración inmediata dentro de este mes: Centros de Lupiñén y Grañén.

Existe un vasto plan de organización telefónica que comprende:

Berbegal, Peralta de Alcolea, Azanuy y Peralta de la Sal.

Alcalá de Gurrea, Gurrea de Gállego, Agüero.

Ontiñena, Sena, Velilla de Cinca, Torrente de Cinca, Lanaja, Estada, Estadilla, Fonc, El Grado, Graus, Perarrúa, Santa Liestra, Campos Benasque, Morillo de Monclús, Eriste, Castejón de Sos, Siétamo, Velillas, Angüés, Peraltila, Azara, Ponzano, Lascellas.

Alcalá de Gurrea, Gurrea de Gállego, Agüero.

Ontiñena, Sena, Velilla de Cinca, Torrente de Cinca, Lanaja, Estada, Estadilla, Fonc, El Grado, Graus, Perarrúa, Santa Liestra, Campos Benasque, Morillo de Monclús, Eriste, Castejón de Sos, Siétamo, Velillas, Angüés, Peraltila, Azara, Ponzano, Lascellas.

Alcalá de Gurrea, Gurrea de Gállego, Agüero.

Ontiñena, Sena, Velilla de Cinca, Torrente de Cinca, Lanaja, Estada, Estadilla, Fonc, El Grado, Graus, Perarrúa, Santa Liestra, Campos Benasque, Morillo de Monclús, Eriste, Castejón de Sos, Siétamo, Velillas, Angüés, Peraltila, Azara, Ponzano, Lascellas.

Alcalá de Gurrea, Gurrea de Gállego, Agüero.

Ontiñena, Sena, Velilla de Cinca, Torrente de Cinca, Lanaja, Estada, Estadilla, Fonc, El Grado, Graus, Perarrúa, Santa Liestra, Campos Benasque, Morillo de Monclús, Eriste, Castejón de Sos, Siétamo, Velillas, Angüés, Peraltila, Azara, Ponzano, Lascellas.

Alcalá de Gurrea, Gurrea de Gállego, Agüero.

Ontiñena, Sena, Velilla de Cinca, Torrente de Cinca, Lanaja, Estada, Estadilla, Fonc, El Grado, Graus, Perarrúa, Santa Liestra, Campos Benasque, Morillo de Monclús, Eriste, Castejón de Sos, Siétamo, Velillas, Angüés, Peraltila, Azara, Ponzano, Lascellas.

Alcalá de Gurrea, Gurrea de Gállego, Agüero.

Ontiñena, Sena, Velilla de Cinca, Torrente de Cinca, Lanaja, Estada, Estadilla, Fonc, El Grado, Graus, Perarrúa, Santa Liestra, Campos Benasque, Morillo de Monclús, Eriste, Castejón de Sos, Siétamo, Velillas, Angüés, Peraltila, Azara, Ponzano, Lascellas.

Alcalá de Gurrea, Gurrea de Gállego, Agüero.

Ontiñena, Sena, Velilla de Cinca, Torrente de Cinca, Lanaja, Estada, Estadilla, Fonc, El Grado, Graus, Perarrúa, Santa Liestra, Campos Benasque, Morillo de Monclús, Eriste, Castejón de Sos, Siétamo, Velillas, Angüés, Peraltila, Azara, Ponzano, Lascellas.

Alcalá de Gurrea, Gurrea de Gállego, Agüero.

Ontiñena, Sena, Velilla de Cinca, Torrente de Cinca, Lanaja, Estada, Estadilla, Fonc, El Grado, Graus, Perarrúa, Santa Liestra, Campos Benasque, Morillo de Monclús, Eriste, Castejón de Sos, Siétamo, Velillas, Angüés, Peraltila, Azara, Ponzano, Lascellas.

Alcalá de Gurrea, Gurrea de Gállego, Agüero.

Ontiñena, Sena, Velilla de Cinca, Torrente de Cinca, Lanaja, Estada, Estadilla, Fonc, El Grado, Graus, Perarrúa, Santa Liestra, Campos Benasque, Morillo de Monclús, Eriste, Castejón de Sos, Siétamo, Velillas, Angüés, Peraltila, Azara, Ponzano, Lascellas.

Alcalá de Gurrea, Gurrea de Gállego, Agüero.

Ontiñena, Sena, Velilla de Cinca, Torrente de Cinca, Lanaja, Estada, Estadilla, Fonc, El Grado, Graus, Perarrúa, Santa Liestra, Campos Benasque, Morillo de Monclús, Eriste, Castejón de Sos, Siétamo, Velillas, Angüés, Peraltila, Azara, Ponzano, Lascellas.

Alcalá de Gurrea, Gurrea de Gállego, Agüero.

Ontiñena, Sena, Velilla de Cinca, Torrente de Cinca, Lanaja, Estada, Estadilla, Fonc, El Grado, Graus, Perarrúa, Santa Liestra, Campos Benasque, Morillo de Monclús, Eriste, Castejón de Sos, Siétamo, Velillas, Angüés, Peraltila, Azara, Ponzano, Lascellas.

Alcalá de Gurrea, Gurrea de Gállego, Agüero.

Ontiñena, Sena, Velilla de Cinca, Torrente de Cinca, Lanaja, Estada, Estadilla, Fonc, El Grado, Graus, Perarrúa, Santa Liestra, Campos Benasque, Morillo de Monclús, Eriste, Castejón de Sos, Siétamo, Velillas, Angüés, Peraltila, Azara, Ponzano, Lascellas.

Alcalá de Gurrea, Gurrea de Gállego, Agüero.

Ontiñena, Sena, Velilla de Cinca, Torrente de Cinca, Lanaja, Estada, Estadilla, Fonc, El Grado, Graus, Perarrúa, Santa Liestra, Campos Benasque, Morillo de Monclús, Eriste, Castejón de Sos, Siétamo, Velillas, Angüés, Peraltila, Azara, Ponzano, Lascellas.

Alcalá de Gurrea, Gurrea de Gállego, Agüero.

Ontiñena, Sena, Velilla de Cinca, Torrente de Cinca, Lanaja, Estada, Estadilla, Fonc, El Grado, Graus, Perarrúa, Santa Liestra, Campos Benasque, Morillo de Monclús, Eriste, Castejón de Sos, Siétamo, Velillas, Angüés, Peraltila, Azara, Ponzano, Lascellas.

Alcalá de Gurrea, Gurrea de Gállego, Agüero.

Ontiñena, Sena, Velilla de Cinca, Torrente de Cinca, Lanaja, Estada, Estadilla, Fonc, El Grado, Graus, Perarrúa, Santa Liestra, Campos Benasque, Morillo de Monclús, Eriste, Castejón de Sos, Siétamo, Velillas, Angüés, Peraltila, Azara, Ponzano, Lascellas.

Robres Honrando la memoria de don Máximo Escuer

La provincia de Huesca y entre ella las zonas de los Riegos del Alto Aragón ha perdido con la muerte de don Máximo Escuer uno de los valores más positivos.

Entre los más distinguidos colaboradores que han tenido los Riegos del Alto Aragón, una de las personas más destacadas por su nobleza, por su entusiasmo y actividad puestas siempre a pruebas con un desinterés particular digno de imitar ha sido don Máximo Escuer.

En todos los pueblos que abarca la zona de los Grandes Riegos la muerte de don Máximo habrá sido muy sentida.

A don Máximo todos en general sin distinción de matiz políticos le hemos querido; le hemos admirado, porque su noble y entusiasta actuación en todo lo que se refiere a Riegos del Alto Aragón jamás ha infundido a nadie el menor recelo.

En esta zona monegrina (que quizá por su situación económica, es más necesitada que las otras), siempre nos hemos distinguido en mayor entusiasmo y más actividad en la lucha «pro Canab» y tenían en don Máximo, uno de los más entusiastas y decidido defensor estando por ello muy agradecidos, como se ha demostrado en varios pueblos, y entre ellos Robres; que después de la aprobación de la Ley de Riegos del Alto Aragón se le ha dedicado una placa dando su nombre a una de las mejores calles de la localidad.

El Ayuntamiento de este pueblo interpretando el sentir popular en la sesión celebrada el día 22 del actual a propuesta del concejal don Francisco Sieso acordó por unanimidad constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del excelentísimo señor don Máximo Escuer, cumpliendo con ello una deuda de gratitud bien merecida.

Descanse en paz don Máximo Escuer! y ojalá que los que puedan sucederle imiten en su ejemplo para ayudarnos a salvar los obstáculos que con tanta frecuencia se presentan para la realización de esta magna obra de donde depende el porvenir de muchos miles de aragoneses y tenemos puesta en ella todas nuestras esperanzas.

Vicente de Ribas.

Robres y Noviembre 1934.

Teatro Olimpia

El domingo: Ufilm, la marca de la máxima garantía, presentará en estreno

Te quiero y no sé quién eres

Fastuosa opereta por los célebres artistas Jean Murar y Edwige Fenillere.

Editorial Popular», S. A.—Huesca



Hoy miércoles-A las siete y cuarto y diez y media—A 0,60 y 1 peseta Repris de la grandiosa revista de los Artistas Asociados

Torero a la fuerza

por Eddie Cantor, donde aparecen las más hermosas mujeres de Hollywood, con fastuosa presentación y espléndidos números de conjunto

Teatro Odeón Empresa SAGE

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy miércoles

Dos grandes funciones

A las siete en punto

6.º de abono tarde

Reposición de la comedia entres actos, original de Torrado y Navarro

LOS PELLIZCOS

A las diez y media noche

6.º de abono noche

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Reposición del juguete cómico en tres actos original de Paso y Abafi

El gran tacaño

Estrenada por el Sr. Portes en el Teatro de la Comedia, de Madrid

# Regalamos: 15.000.000 de pesetas Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta REGALAREMOS una participación de lotería de CINCO cént. en el

## Núm. 4.036

del sorteo que se celebrará en Madrid, el día 22 de Diciembre de 1934 : : de la LOTERIA DE NAVIDAD : :

### NUEVA DROGUERIA

▣▣ COSO GARCIA HERNANDEZ, 43 ▣▣

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

Sección completa de material para las Artes  
Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este Establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

### Anuncios por palabras

117 a diez palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, ocho cts. Pago adelantado

#### Varios

— SACOS usados, semi-nuevos, se venden. Nueva Droguería, García Hernández, 43.  
— TONELES nuevos, usados, de todas clases. San Lorenzo.  
— EL mejor anís, «La Jota». Pedido en todas partes.  
— DESPUES de las comidas, una copita «Licor

del Pueyo» le ayudará a hacer la digestión.  
— PESCADOS frescos, mariscos, siempre Casa Santamaría, Coso de Galán, 20.

#### Ventas

TONELES usados, para usos industriales, se venden en Nueva Droguería, García Hernández, 43.  
PAPEL usado de periódico se vende en esta Administración.

#### Específicos

Anemia, clorosis, debilidad en general, desaparece tomando Metherrenal. Grietas de pechos se curan con Pecto-grietina.  
— Purgue a su hijo con Orangil, el mejor purgante.  
— SABAÑONES, el mejor remedio «Mifel», una peseta. Farmacia Nueva, García Hernández, 43.

### Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 Teléf. 233

**HUESCA**

### ¿EN HUESCA?

## HOTEL SAN LORENZO

Calefacción central - Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones - Cuartos de baño - Cocina de primer orden

UNICA QUE CUENTA CON MAQUINARIA PARA LA DESINFECCION Y LAVADO DE ROPA

### PENSION

Precios limitadísimos

Cubierto cinco ptas.

Teléfono 184

HUESCA

## EL PUEBLO

REDACCION  
ADMINISTRACION  
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

### AUTOBUSES

### Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

### Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

## Esquelas ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

Recibido directamente de importadores Noruegos.—Por su garantía legitimidad, reciente preparación y extraordinaria riqueza en VITAMINAS A y D (antirraquíticos y de crecimiento), es el mejor ACEITE DE HIGADO DE BACALAO que se importa al

::: país. :::

Claro, un litro. . . . .	ptas. 3,75
» medio litro. . . . .	» 2,00
Rojo, un litro. . . . .	» 3,60
» medio litro. . . . .	» 1,90

### FARMACIA NUEVA

Coso García Hernández, 43 HUESCA

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja

LANAS para labores: inmenso colorido

LANAS para vestidos Gran Novedad

LANAS Para COLCHONES

LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

## JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4  
**HUESCA**

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

RESTAURANT BAR FLOR BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Posches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

## CASA Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

La Comisión propone la concesión del suplicatorio para procesar a Azaña

## El Consejo acuerda que se vaya a la discusión del actual proyecto de presupuestos

### Se acuerda ascender a tenientes generales a los señores Batet y López Ochoa

**El Consejo de ministros ha despachado asuntos muy importantes**

A las diez y media ha comenzado el Consejo de ministros en la Presidencia.

Poco después ha llegado el general Batet, quien ha permanecido reunido con los ministros durante veinte minutos.

La reunión ministerial ha terminado a la una de la tarde.

El ministro de Comunicaciones, como secretario, ha facilitado una referencia verbal de lo tratado.

A propuesta del señor Lerroux, ha dicho, se ha acordado presentar a las Cortes un proyecto de ley ascendiendo a tenientes generales a los generales señores Batet y Ochoa.

Por tratarse de un caso excepcional estos ascensos no producirán en su día vacantes. Así cree el Gobierno que debe premiar la actuación patriótica de ambos generales.

Se ha acordado acceder a la petición de los ingenieros industriales a los que se conceden licencias de uso de armas.

Asimismo se ha acordado solicitar del Patronato de Repoblación Forestal, ampliación de su informe conocido hoy por los ministros. Para ello se ha designado una ponencia integrada por los ministros de Agricultura, Obras Públicas y Hacienda que emitirá su informe en el Consejo próximo.

El Consejo ha estudiado el problema que plantea el excesivo número de detenidos con motivo de los últimos sucesos revolucionarios, muchos de los cuales no se hallan procesados. Confía el Gobierno en que la Inspección de las Auditorías hará que disminuya el número de detenidos. No obstante se procurará habilitar rápidamente los campos de concentración, a los que irán los detenidos por atentados, atracos, etc.

El señor Lerroux, al salir, ha dicho que la visita hecha al Consejo por el general Batet había sido efectiva e interesante.

—¿Han tratado de la famosa fórmula de Gil Robles?

—Sí, hemos tratado de ella y por unanimidad se ha acordado ratificar el primitivo propósito del Gobierno que consiste en discutir el proyecto de Presupuestos presentado llegando a las sesiones de seis horas e incluso habilitando las mañanas, si hiciera falta.

También propondrá el Gobierno a la Cámara el nombramiento de una Comisión que estudiará y propondrá la forma de conceder al Gobierno los plenos poderes con arreglo al artículo 61 de la Constitución.

El ministro de Comunicaciones ha entregado a los periodistas la nota oficiosa que dice:

Guerra.—Decreto considerando como hechos de guerra los acaecidos desde

el día 4 de Octubre hasta que se levante el estado de guerra.

Decreto proponiendo el ingreso en el Ejército con empleo de teniente general en situación de segunda reserva a don Severiano Martínez Anido.

Idem a los generales don Diego Muñoz Cobos Serrano, don Luis Aizpuru Mondejar, don Federico Berenguer Fuster y don Leopoldo Saro y Marín.

Expediente sobre pleito contencioso administrativo que concedió la vuelta al servicio activo al ex capitán de infantería don Justo Sanjurjo.

Instrucción Pública.—Varios expedientes de construcciones escolares.

**Lerroux conferencia con Alba**

Esta tarde a primera hora ha llegado a la Cámara el señor Lerroux pasando al despacho del señor Alba, con el que ha celebrado una extensa conferencia.

Al salir ha dicho que había tratado con el presidente de la Cámara de la necesidad de aprobar rápidamente el crédito de diez millones con destino a la reconstrucción de Asturias.

También hemos acordado que la discusión del presupuesto se reanude inmediatamente.

El señor Lerroux se ha despedido de los periodistas diciéndoles:

—Hoy no se leerá el proyecto de ley sobre el ascenso de los generales Batet y López Ochoa porque quiero redactarlo personalmente, cosa que haré mañana.

**Gil Robles acepta los acuerdos del Gobierno**

Al llegar el señor Gil Robles a la Cámara ha conferenciado brevemente con el ministro de la Gobernación y después con el presidente de la Cámara.

Los periodistas le han dado cuenta del acuerdo del Consejo de ministros relativo a la fórmula suya sobre presupuestos y el señor Gil Robles se ha limitado a contestar:

—No fué fórmula, sino una idea. Pero el Gobierno ha adoptado un acuerdo y yo lo acepto.

**Marco Miranda no quiere esperar más**

El diputado valenciano, señor Marco Miranda, ha celebrado esta tarde una conferencia con el señor Alba. Este le ha dicho que había recibido un telegrama del diputado señor De Diego suplicándole que aplazara el primero su anunciada interpelación sobre la entrada en Asturias de las fuerzas de Regulares y del Tercio.

El señor Marco Miranda ha dicho que accedía, pero que si mañana no se encontraba en la Cámara el señor De Diego, intentaría explicar su interpelación.

### En los montes de Asturias ha sido hallado más dinero escondido

Oviedo.—La Guardia civil ha continuado esta tarde sus pesquisas por el monte La Parra de las Regueras, donde fué hallado el millón y pico de pesetas, y a primera hora de la tarde recogía en una lata de aceite 50.000 pesetas que se hallaban escondidas en un lugar no muy lejano del que fué encontrado el millón.

Pero el capitán Toledo, el capitán Galán y los tenientes Osorio y Galache, como tenían noticias de que en el monte aquel pudiera haber más dinero, continuaron su búsqueda. El trabajo resultó fructífero, porque ya a última hora recogían la cantidad de 412.100 pesetas, que se hallaban medidas también en una zanja tapada con hierbas, envuelta en trapos y dentro de otro recipiente de latón.

Ha sido detenido Cornelio Fernández, que vivía en una cueva y que salía de vez en cuando, y hasta se dice que el jueves comió en Oviedo.

La recogida de armas ha continuado, y hoy han sido traídos al parque general 1.040 cartuchos de guerra, bastantes cartuchos de dinamita, algunas pistolas, más armas blancas, sobre todo machetes, y un número de bombas aproximado a medio centenar.

### En el sumario por el alijo de armas presta declaración el vendedor del "Turquesa"

Cádiz.—Ante el juez, señor Alarcón, prestó hoy declaración el señor Carranza, vendedor del vapor «Turquesa», en el que se hizo el alijo de armas.

Al terminar la declaración, el juez manifestó a los periodistas que el señor Carranza había hecho manifestaciones muy interesantes; pero que podía afirmar que aquí no se practicaría ninguna detención.

También prestaron declaración el administrador y un dependiente del señor Carranza.

**De uno a cinco años es cuando los niños están más expuestos a contraer la difteria y cuando la ANATOXINA RAMON es más indicada**

### Se casó hace tres meses y ahora no le reconoce su mujer

Barcelona.—En la ronda de San Antonio, Miguel Calero Acosta, de veinticuatro años, pidió a unos agentes de Policía que procedieran a la detención de una mujer que trataba de rehuir la presencia del denunciante.

Canducidos a la Delegación del distrito, el denunciante dijo que la detenida era su esposa legítima, y que hacía tres meses que se habían casado en Esparraguera, según documentación que presentó. Añadió que vivían en Manresa; pero él ha venido a hacer el servicio militar, y ahora, al encontrársela aquí, le causó extrañeza el hecho.

Al dirigirse a ella, preguntándole el por qué de su viaje, le contestó que estaba equivocado. Que se llamaba Teresa Riudet Pando, de 18 años, que no era su mujer, pues es-

### La Cámara ha acordado ratificar el tratado comercial con Holanda

**Una proposición sobre el Monasterio de San Juan de la Peña**

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

En escaños y tribunas, desanimación.

Se aprueba el proyecto sobre jubilación y separación de funcionarios.

Se toma en consideración una proposición del señor Guallar sobre el Monasterio de San Juan de la Peña.

**El tratado comercial con Holanda**

Se pone a discusión el proyecto de ratificación del tratado comercial con Holanda.

Intervienen, para oponerse, varios diputados.

El ministro de Industria considera necesaria la aprobación de este proyecto, ya que los beneficios para España son muy grandes, sobre todo si se tiene en cuenta que nuestro país exporta mucho más que recibe.

El señor Sáinz Rodríguez combate el proyecto, diciendo que perjudica enormemente a la industria lechera de Galicia y Santander.

El ministro de Estado pide que se apruebe el proyecto y suplica que se retire la petición de «quórum».

El señor Lamamié de Clairac dice que atendiendo al ruego del ministro retira su petición de «quórum».

**Un discurso del ministro de Agricultura**

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre yunteros.

El ministro de Agricultura rectifica. Dice que hay que dar satisfacción a las yunteros, porque son muy justas sus peticiones.

Se ha dicho de mí, añade, que con mi actuación demuestro que estoy

**Recibid la buena nueva. La difteria puede ser prevenida oportunamente por la ANATOXINA RAMON**

taba soltera, y que nunca había vivido en Manresa.

Como no hubiera modo de que llegaran a un acuerdo, la detenida y el denunciante fueron puestos a disposición del juez, ante quien se repitió la misma escena.

El juez ordenó que la mujer quedara detenida hasta que el marido vaya a Esparraguera y presente en el Juzgado unos testigos que aclaren lo que haya de cierto en este pintoresco suceso.

## Visado por la censura

### ¡¡CORRELIGIONARIO!!

En defensa de tus ideales, propaga EL PUEBLO. No te conformes con pagar tu suscripción; procura que otro correligionario se suscriba. A aquel que no pueda, dáselo a leer. Ayuda al periódico, a la imprenta, que es tuya, encargando cuantos impresos necesites: Los tuyos, los de tus amigos. Es necesario. Toda ayuda económica nos es precisa.

¡AHORA MÁS QUE NUNCA!

**Luis Ramón Gracia**  
Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA